2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 1 julio de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cardiología del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 1 de julio de 2025 por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Cardiología del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2025 de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 39, de 26 de febrero de 2025), siendo designado para su nombramiento don Juan Luis Bonilla Palomas. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 1 de julio de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.

00323068